

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REUNIDA EL 6 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los seis (6) días del mes de abril del dos mil diecisiete (2017) en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Patria No. 640 y Av. 9 de Octubre, Edificio Patria, Piso 10, siendo las diez horas (10h00) de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía **BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES SOCIALES	REPRESENTANTE
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.	USD \$ 398,00	398	JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA
JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESCO	USD \$ 2,00	2	
TOTAL	USD \$400,00	400	

Se dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la asamblea. La compañía **BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.**, comparece debidamente representada por el señor José Rafael Bustamante Espinosa, en su calidad de Presidente Ejecutivo, conforme el nombramiento que se pone a consideración de la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 118 y Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Doctor José Rafael Bustamante Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, quien también se encuentra presente, y actúa como Secretario el Gerente General, señor José Rafael Bustamante Crespo.

La Presidencia, una vez verificado la concurrencia o representación de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y aceptado unánimemente los puntos del orden del día por los socios presentes, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la Compañía.**

La Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de la Junta General el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de una breve deliberación la Junta General resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se presenta a los asistentes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016. Puestos en consideración, y una vez conocido el informe presentados por el Gerente General de la compañía, la Junta General de Socios aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, así como el informe del Gerente General, con la abstención del señor José Rafael Bustamante Crespo, tal como corresponde de conformidad con la ley.

- **Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor José Rafael Bustamante Crespo, Gerente General de la Compañía, quien informa que el ejercicio económico del año 2016, descontados la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta según corresponde de conformidad con la ley, ha generado una utilidad neta de USD \$ 10.244.27.

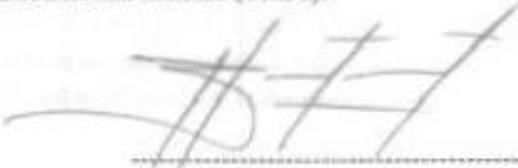
Luego de una breve deliberación, La Junta General resuelve que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, luego del correspondiente pago de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga como utilidades no distribuidas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, lo que se hace en los términos que aquí constan, y que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos (11h30).



José Rafael Bustamante Espinosa
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.
SOCIO



José Rafael Bustamante Crespo
SOCIO



José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta



José Rafael Bustamante Crespo
Secretario de la Junta